



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Cárdenas
Fecha: 09 de octubre de 2019
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 15:00 horas

En el municipio de Cárdenas, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día nueve de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortiz Catalá, en su carácter de Secretario; los diputados Nelson Humberto Gallegos Vaca, Carlos Madrigal Leyva, José Manuel Sepúlveda del Valle y Charlie Valentino León Flores Vera en su carácter de Integrantes; y la diputada María Esther Zapata Zapata; así como los asesores, los CC. Alberto Alejandro Medina Villareal, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Concepción González Moranez, Edgar Wilbert Campos Angulo, Isaías Carrillo Vega, Richard Antonio Torres Velázquez, Leiner David Escobar López, y el licenciado José Alfonso Luna Martínez.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
11-007	Construcción de caseta de vigilancia.	Coronel Andrés Sánchez Magallanes.	\$ 540,850.66
08-211	Rehabilitación de camino con mezcla asfáltica en caliente.	Poblado C-21 Licenciado Benito Juárez García.	\$ 1,812,983.58
08-216	Pavimentación con concreto hidráulico.	Poblado C-17 Independencia.	\$ 3,943,549.39

Para iniciar con los trabajos, los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco, donde fueron recibidos por la Lic. Beatriz Ibarra Gamas, Contralora Municipal; Ing. José del Carmen Cruz Flores, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Ing. Enrique Flores Triano, Jefe de Supervisores de la Contraloría; Ing. Felipe Pérez López, Subdirector de Área Técnica; y, Ing. Erick Alberto Olán Romero, Supervisor de obra.

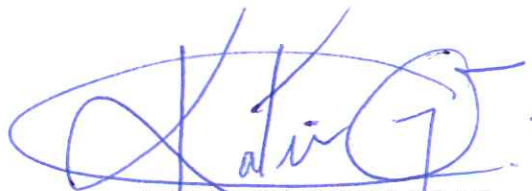
Posteriormente, los integrantes de la Comisión se trasladaron a la Villa Andrés Sánchez Magallanes para revisar el proyecto **11-007** consistente en la construcción de caseta vigilancia, proyecto que no se encuentra en operación debido a que se encuentra inconclusa, razón por la cual la obra se encuentra observada por el monto total de \$ 540,850.66. Enseguida, la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se desplazó a la calle de acceso al poblado C-21, lugar donde se ubica el proyecto **08-211**, referente a rehabilitación de camino con mezcla asfáltica en caliente, obra que se encuentra observada por un monto de \$ 158,355.87 por irregularidades físicas. Durante la supervisión se observó que había maquinaria pesada, haciendo correcciones a la carpeta asfáltica, trabajos que tendrían una duración de ocho días, siempre y cuando las inclemencias climatológicas lo permitieran.

A continuación, los legisladores integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Tercera, se dirigieron al poblado C-17 Independencia para supervisar el proyecto **08-216**, consistente en la pavimentación con concreto hidráulico; obra que se encuentra observada por diversas irregularidades físicas con un monto de \$ 6,685.88, volúmenes de obra pagados en exceso por \$ 58,839.32 y por trabajos que no cumplen con las especificaciones contratadas por \$ 56,940.18; haciendo un monto total observado de \$ 122,465.38.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Cárdenas, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VAGA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL
VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO; DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2019.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Centro
Fecha: 11 de octubre de 2019
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 15:00 horas

En el municipio de Centro, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día once de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario, la diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; los diputados Nelson Humberto Gallegos Vaca y Carlos Madrigal Leyva, como Integrantes; así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Mariano Tiburcio Zamudio, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Concepción González Morales, Subdirector; Edar Wilbert Campos Angulo, Jefe de Departamento; José Andrés Custodio Zapata, Jefe de grupo "A"; Mario A. López Pérez, Auditor "A"; Fernando de la Rosa Domínguez, Auditor "A"; Germain Lázaro López Jiménez, Auditor "A"; y los arquitectos Daniel González Pérez, Auditor "A"; Jorge Luis Rodríguez Castillo, Auditor "A".

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K-232 (K-601)	Construcción de Albergue Cultural " Carlos Pellicer Cámara", Etapa 2.	Villahermosa	\$ 8,880,062.20
K-424	Construcción de Albergue Cultural " Carlos Pellicer Cámara", Etapa 3.	Villahermosa	\$ 8,534,995.84
K-428	Construcción de drenaje sanitario.	Col. Constitución	\$ 16,822,443.92
K-222	Construcción del sistema integral de drenaje sanitario en la Col. José María Pino Suárez (Tierra Colorada), III Etapa, Sector Pyasur, Fase 7 (Estación de bombeo y línea de presión)	Col. José María Pino Suárez	\$ 10,421,827.44
K-279 (K-676)	Rehabilitación de la infraestructura del CESSA Dr. Maximiliano Dorantes del municipio de Centro, Tabasco.	Heroico Colegio Militar, Atasta de Serra	\$ 49,406,465.21

Para iniciar con los trabajos, los integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, donde fueron recibidos por el Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal.

Posteriormente, la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladó al proyecto número **K-232 (K-601)**, relacionado con la construcción de albergue cultural "Carlos Pellicer Cámara", Etapa 2, ubicado en el Fraccionamiento Lagunas en la ciudad de Villahermosa; en la cual, el personal del Órgano Superior de Fiscalización informó que el proyecto se encuentra observado por

irregularidades físicas, vicios ocultos, conceptos de obras pagados no ejecutados y al no contar con el servicio de energía eléctrica regularizado se observó el monto total de la obra. El segundo proyecto supervisado fue el número **K-424**, relativo a la construcción de albergue cultural "Carlos Pellicer Cámara", Etapa 2, ubicado en el Fraccionamiento Lagunas, el cual presenta diversas irregularidades físicas, volúmenes de obras pagados en exceso, conceptos de obras pagados no ejecutados y la falta de energización, por lo que se observó el monto total del proyecto.

Después, los integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Tercera, verificaron el proyecto **K-428** sobre la construcción de drenaje sanitario en la colonia Constitución del municipio de Centro, obra que se encuentra observada por operatividad ya que no contaba con suministro de energía eléctrica y los pozos de visita de la red en general se encuentran azolvados a falta de operación del mismo. En el momento de la supervisión se constató que el proyecto ya cuenta con energía y en operación. El cuarto proyecto supervisado fue el **K-222**, consistente en la construcción del sistema integral de drenaje sanitario en la Col. José María Pino Suárez (Tierra Colorada), III Etapa, Sector Pyasur, Fase 7 (Estación de bombeo y línea de presión), el cual se encuentra observado por conceptos de obra pagados no ejecutados, volúmenes de obra pagados en exceso y al carecer de energía eléctrica de equipos que no se encontraban instalados, se observó el monto total el proyecto. Además, el cárcamo presentó un escurrimiento natural de manera subterránea, por lo que se tuvo que dar solución al problema y, para su buena operatividad, se tuvo que dismantelar el equipo. Durante la supervisión, se verificó que los equipos se encuentran instalados y se solicitó se pusieran en operación los mismos, constatando su funcionamiento.

Por último, se supervisó el proyecto número **K-279 (K-676)**, relativo a la rehabilitación de la infraestructura del CESSA Dr. Maximiliano Dorantes, ubicado en el Heroico Colegio Militar, Atasta de Serra, del municipio de Centro; donde se verificó que la obra se encuentra concluida, sin embargo, no se encuentra en operación debido a que no cuenta con el suministro de energía eléctrica, lo

anterior debido a que el área de mantenimiento de la Secretaría de Salud no ha entregado el inmueble.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Centro, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS

VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA

INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA

DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN

FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Comalcalco
Fecha: 14 de octubre de 2019
Inicio: 15:00 horas
Conclusión: 16:30 horas

En el municipio de Comalcalco, Tabasco, México; siendo las quince horas del día catorce de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con la ciudadana diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; el diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca en su carácter de Integrante; y la diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja; así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Edgar Wilbert Campos Angulo, Eloin Herrera Martínez y la arquitecta Juana Inés Palma Asencio.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
OP119	Construcción de pavimento hidráulico en calles José María Pino Suárez y Antonio Ferrer León	Villa Aldama	\$ 4,845,752.36

OP002	Remodelación del parque Benito Juárez García	Ciudad de Tecolutilla	\$ 3,097,064.30
OP090	Construcción de drenaje	Col. Carlos A. Madrazo	\$ 6,248,481.05

Para iniciar con los trabajos, la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se constituyó en la calle José María Pino Suárez, para supervisar el proyecto **OP119** consistente en la construcción de pavimento hidráulico ubicada en la Villa Aldama, donde se observaron vicios ocultos por \$ 4,612.73 por fisuras que presentan las banquetas en diversos puntos, los cuales se corroboraron las acciones realizadas por el ente fiscalizado para corregir las imperfecciones que presentaban las banquetas. Los legisladores se trasladaron a la obra **OP002**, referente a la remodelación del parque Benito Juárez García, localizada en la ciudad de Tecolutilla, donde se presentaron observaciones por vicios ocultos referente a la pintura general del parque por un monto de \$ 345,439.50, verificando durante la inspección que el parque se encuentra pintado. Por último, se examinó el proyecto número **OP090**, alusivo a la construcción de drenaje en la colonia Carlos A. Madrazo, donde los diputados verificaron que la obra en cuestión presentó observaciones por vicios ocultos correspondientes a dos marcos y contramarcos de registros sanitarios que se encontraban demolidos por un monto de \$ 3,443.23, los cuales se mostraron fotografías para corroborar el antes y después de los registros observados.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Comalcalco, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

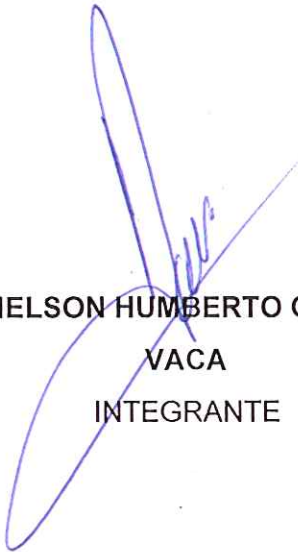
PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL

DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN
FLORES VERA
INTEGRANTE



RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2019.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Cunduacán
Fecha: 14 de octubre de 2019
Inicio: 10:00 horas
Conclusión: 14:00 horas

En el municipio de Cunduacán, Tabasco, México; siendo las diez horas del día catorce de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortíz Catalá, en su carácter de Secretario, la diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; el diputado Charlie Valentino León Flores Vera, en su carácter de Integrante; y la diputada Cristina Guzmán Fuentes, así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Edgar Wilbert Campos Angulo, Jefe de Depto. SATEPI Municipal; Eduardo Gómez Naranjo, Jefe de Grupo "A", y el arquitecto Pedro Manuel Hernández Rodríguez, Auditor "A".

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
OP99 - FISM	Construcción de línea de presión para la planta de tratamiento de aguas residuales.	Colonia Benito Juárez	\$ 1,971,211.02
OP061	Rehabilitación de camino con mezcla asfáltica.	Ejido Mantilla	\$ 10,784,365.40
OP112-DR	Reconstrucción de camino a base de mezcla asfáltica.	Ranchería Plátano y Cacao	\$ 2,210,054.12

Para iniciar con los trabajos, la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco, donde fueron recibidos por la C. Nidia Naranjo Cobián, Presidenta Municipal.

Posteriormente, la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladó al proyecto número **OP99-FISM**, relacionado con la construcción de línea de presión para la planta de tratamiento de aguas residuales, en la colonia Benito Juárez, en la cual se observó las válvulas de desfogue de aire que no fueron instaladas por un monto de \$ 55,216.00. El segundo proyecto supervisado es el correspondiente al **OP061**, referente a la rehabilitación de camino con mezcla asfáltica ubicado en el ejido Mantilla, donde se verificó que el proyecto está observado por el incumplimiento al contrato por \$ 18,593.73. Por último, los integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; supervisaron el proyecto número **OP112-DR**, sobre la reconstrucción de camino a base de mezcla asfáltica en la rancharía Plátano y Cacao y donde se determinó que la obra se encuentra observada por vicios ocultos, conceptos de obras pagados no ejecutados y trabajos sin cumplir con las especificaciones contratadas, se verificó que el proyecto presenta desprendimiento de sello de la carpeta asfáltica, los cuales se han aplicado en una parte del proyecto pero que por las lluvias se habían detenido los trabajos hasta mejorar las condiciones climatológicas.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Cunduacán, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS

VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA

INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA

DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN

FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO; DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2019.

"2018, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Huimanguillo
Fecha: 16 de octubre de 2019
Inicio: 10:00 horas
Conclusión: 16:00 horas

En el municipio de Huimanguillo, Tabasco, México; siendo las diez horas del día dieciséis de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortiz Catalá, en su carácter de Secretario; la ciudadana diputada, Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; los diputados Carlos Madrigal Leyva, José Manuel Sepúlveda del Valle y Nelson Humberto Gallegos Vaca, en su carácter de Integrantes; así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Mariano Tiburcio Zamudio, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga y Mario Alberto Alejo García; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Concepción González Morales, Subdirector; Edgar Wilbert Campos Angulo, Jefe de Departamento SATEPI Municipal; Concepción Segovia López, Jefe de Grupo "A"; Jorge de la Cruz de la O, Auditor "A".

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K0050080001	Construcción del boulevard "Haciendo la diferencia" en tramo municipal en Huimanguillo, Tabasco.	Ciudad de Huimanguillo	\$ 69,988,170.65
K0040080069	Mejora de la red de distribución en media y baja tensión.	Ejido Otra Banda 2da. Sección	\$ 4,757,875.44
K0260080448	Desazolve de dren pluvial.	Poblado C-31	\$ 4,311,703.13
K0040080069	Mejora de la red de distribución en media y baja tensión.	Poblado C-31	\$ 3,881,245.18
K0260080452	Desazolve de dren pluvial.	Ejido El Suspiro	\$ 4,147,744.64

Para iniciar con los trabajos, la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco, donde fueron recibidos por el Lic. José del Carmen Torruco Jiménez, Presidente Municipal.

Posteriormente, la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladó al primer proyecto a revisar **K0050080001**, consistente en la construcción del boulevard "Haciendo la diferencia" en tramo municipal en Huimanguillo, Tabasco; verificando que las banquetas presentan separaciones consideraciones de las guarniciones, se han realizado reparaciones pero que no lograron detener que se sigan separando las guarniciones. Seguidamente, los legisladores se desplazaron a la obra número **K0040080069** sobre la mejora de la red de distribución en media y baja tensión en el ejido Otra Banda Segunda Sección, observándose por conceptos de obra pagados no ejecutados e incumplimiento al programa contratado, por lo que se determinó observar el monto total de la obra, el Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, Manuel Antonio Reyes Campos,

indicó que la obra ya se encuentra en operación y los trámites ante la Comisión Federal de Electricidad están realizados.

A continuación, la Comisión se dirigió al proyecto consistente en desazolve de dren pluvial, con el número **K0260080448**, ubicado en el poblado C-31, y el cual se encuentra observado en su totalidad debido a que no hay evidencia que los trabajos se hayan realizado. En el mismo poblado se verificó el proyecto número **K0040080069**, sobre la mejora de red de distribución en media y baja tensión, observada por los conceptos de obra pagados no ejecutados, concepto que no permite la operatividad de la obra por lo cual se encuentra observada en su totalidad, el Director de Obras Públicas del Ayuntamiento informó que al momento de la supervisión se encuentra en operación y regularizada ante la Comisión Federal de Electricidad. Por último, en el caso del proyecto **K0260080452**, ubicada en el ejido El Suspiro, sobre el desazolve de dren pluvial, la cual se encuentra observada por el monto total, porque los trabajos fueron realizados por CONAGUA y no por el Ayuntamiento de Huimanguillo.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Huimanguillo, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA


DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN
FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2019.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Jalpa de Méndez
Fecha: 18 de octubre de 2019
Inicio: 09:00 horas
Conclusión: 14:00 horas

En el municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, México; siendo las nueve horas del día dieciocho de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce y firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con los ciudadanos diputados, Carlos Madrigal Leyva y José Manuel Sepúlveda del Valle, en su carácter de Integrantes; así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Andrés Noverola Alpuche, Armando Pineda Lizárraga y; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Edgar Wilbert Campos Angulo, Jefe de Departamento SATEPI Municipal; Isaías Carrillo Vega, Jefe de Grupo "A"; y, Gerardo Monroy Utrilla, Auditor "A".

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
K0161	Pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en	Ranchería San Nicolás	\$ 2,929,128.15

	caliente (Ramo 23 Fortalecimiento Financiero para la Inversión 1, 2018)		
K0170	Mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión.	Ranchería Galeana 2da. Sección	\$ 2,551,559.99
K0152	Mejoramiento de la red de distribución de	Ranchería Huapacal 2da. Sección	\$ 2,549,446.28
K0183	Construcción de cisterna para rebombear agua potable.	Ejido El Novillero	\$ 3,182,433.60
K0157	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Justo Sierra del barrio San Luis (Ramo 23 Fortalecimiento Financiero para la Inversión 1, 2018)	Calle Justo Sierra	\$ 4,967,132.63

Para iniciar con los trabajos, la Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, donde fueron recibidos por el Contralor Municipal, Profesor Roberto Pérez Urueta.

Los integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, se trasladaron a la Ranchería San Nicolás, para revisar el proyecto **K0161**, consistente en la pavimentación de camino a base de mezcla asfáltica en caliente, la cual presentó observaciones como rayas centrales y laterales son poco visibles

y la falta de instalación de un letrero tipo SP-12. Posteriormente, los integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Tercera; se trasladaron al proyecto **K0170**, localizado en la ranchería Galeana Segunda Sección, para verificar el mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión, verificando que la obra se encuentra observada por vicios ocultos, volúmen de obra pagado en exceso, faltando lámparas en nueve postes, durante la inspección se corroboró que las lámparas ya se encuentran instaladas.

El siguiente proyecto que se revisó fue el **K0152**, referente al mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión, ubicada en la ranchería Huapacal Segunda Sección, la cual fue observada por vicios ocultos y volúmenes pagados en exceso, referente a que se consideró la instalación de luminarias tipo LED, que no fueron colocadas. Durante la supervisión se verificó que las luminarias ya habían sido sustituidas de lámparas tipo OV15 a tipo LED.

A continuación, la comisión se trasladó al ejido El Novillero, para supervisar la construcción de cisterna para rebombeo de agua potable, con el número de proyecto **K0183**, la cual se encuentra observada en su totalidad debido a que no contaba el suministro de energía eléctrica y el arreglo mecánico no estaba completo pero que en el momento de la supervisión se encuentra en operación. Por último, se verificó la construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Justo Sierra del barrio San Luis, con el número de proyecto **K0157**, verificando que el concreto hidráulico presenta mal acabado y un desnivel que provoca encharcamiento.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL
PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN
FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2019.



Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera

"2029, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Nacajuca
Fecha: 21 de octubre de 2019
Inicio: 10:00 horas
Conclusión: 15:30 horas

En el municipio de Nacajuca, Tabasco, México; siendo las diez horas del día veintiuno de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Carlos Madrigal Leyva, en su carácter de Integrante; así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Guadalupe de la Cruz de los Santos, Mariano Tiburcio Zamudio, Andrés Noverola Alpuche y Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Edgar Wilbert Campos Angulo, Jefe de Departamento SATEPI Municipal, José Andrés Custodio Zapata, Jefe de Grupo "A", Germain Lázaro López Jiménez, Jorge de la Cruz de la O, y el arquitecto Daniel González Pérez.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
08-K-003-005-R	Construcción de sistema de drenaje pluvial en el fraccionamiento Bosques de Saloya, en el municipio de Nacajuca, Tabasco.	Fraccionamiento Bosques de Saloya	\$ 7,917,054.65
08-K003-007-R	Construcción de cárcamo en la ranchería El Tigre, en el municipio de Nacajuca, Tabasco.	Ranchería el Tigre	\$ 1,525,421.49
08-K003-006-R	Construcción de cárcamo en el ejido banderas (Guatacalca 2da sección), en el municipio de Nacajuca, Tabasco.	Ejido Banderas	\$ 4,436,701.36
08-K003-004	Terminación de la construcción del drenaje sanitario en diversos tramos de la ranchería Taxco y ranchería Vainilla en el municipio de Nacajuca, Tabasco (antes K-058-R).	Ranchería Taxco	\$ 3,680,175.72

08-K003-003	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la ranchería Taxco en el municipio de Nacajuca, Tabasco. (antes K-057-R).	Ranchería Taxco	\$ 3,628,829.62
-------------	--	-----------------	-----------------

Para iniciar con los trabajos, la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco, donde fueron recibidos por la L.C.P. Janicie Contreras García, Presidenta Municipal.

El primer proyecto supervisado por los integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Tercera, **08-K-003-005-R**, referente a la construcción de sistema de drenaje pluvial, ubicado en el fraccionamiento Bosques de Saloya, donde se observaron los siguientes conceptos: irregularidades físicas, conceptos de obras pagados no ejecutados, trabajos sin cumplir las especificaciones contratadas, además por no contar con el servicio de energía eléctrica, se observó el monto total del proyecto. El Director de Obras, Ing. Mateo Rivera Pérez, manifestó que la obra no se encuentra en operación debido a que se suscitó un incidente provocando se quemaran dos bombas instaladas pero una de ellas está en operación y la otra en reparación. El segundo proyecto verificado fue el **08-K003-007-R**, relativo a la construcción de cárcamo en la ranchería El Tigre, en el municipio de Nacajuca, Tabasco; la cual se encuentra observada por conceptos de obra pagados no ejecutados, conceptos de obra pagados en exceso y al no contar con el suministro de energía regularizado se observó el monto total de la obra. Posteriormente, los integrantes de la Comisión se trasladaron al tercer proyecto número **08-K003-006-R**, sobre la construcción de cárcamo, ubicado en el ejido Banderas (Guatacalca Segunda Sección), donde se observó por conceptos de obra pagados no ejecutados, volumen de obra pagado en exceso, trabajos sin cumplir con las especificaciones contratadas y al no contar con energía eléctrica se determinó observar el monto total de la obra. El cuarto proyecto supervisado

correspondió al número **08-K003-006-R**, sobre la terminación de la construcción del drenaje sanitario en diversos tramos en la ranchería Taxco y ranchería Vainilla, la cual está observada por vicios ocultos y no cuenta con energía eléctrica por lo que se determinó observar el monto total del proyecto. También se observó que el proyecto se encuentra intransitable por maleza espesa y ha sufrido de vandalismo por no contar con la malla perimetral que resguarde las instalaciones.

Para concluir, los legisladores revisaron al proyecto **08-K003-003**, sobre la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la ranchería Taxco, la cual se encuentra observada por conceptos de obra pagados en exceso, conceptos de obra pagados no ejecutados, motivos por lo cual se observó el monto total del proyecto; además se verificó que el arreglo mecánico del cárcamo está incompleto, la obra se encuentra abandonada y no tiene medidas de seguridad que resguarde los equipos instalados como la planta de emergencia que se encuentra en el cuarto de máquinas.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Nacajuca, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL



DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN
FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO; DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2019.



*Comisión Ordinaria
Inspectora de Hacienda, Tercera*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA

Municipio: Paraíso
Fecha: 23 de octubre de 2019
Inicio: 10:00 horas
Conclusión: 15:00 horas

En el municipio de Paraíso, Tabasco, México; siendo las diez horas del día veintitrés de octubre de 2019, los que suscribimos y al calce firmamos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera; la ciudadana diputada Katia Ornelas Gil, en su carácter de Presidenta, actuando legalmente con el ciudadano diputado, Luis Ernesto Ortiz Catalá, en su carácter de Secretario, la diputada Karla María Rabelo Estrada, en su carácter de Vocal; los diputado Carlos Madrigal Leyva y José Manuel Sepúlveda del Valle, en su carácter de Integrantes, y la diputada Beatriz Milland Pérez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política; así como los asesores, los CC. Carmelita Romero Alcaraz, Liney García García, Mariano Tiburcio Zamudio, Guadalupe de la Cruz de los Santos, José Manuel Aguirre Rodríguez, Andrés Noverola Alpuche y Armando Pineda Lizárraga; la Secretaria Técnica de la Comisión, Paola Liney León de la Peña Santos; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los ingenieros Concepción González Morales, Edgar Wilbert Campos Angulo, Eloin Herrera Martínez y la arquitecta Juana Inés Palma Asencio.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

Proyecto	Concepto	Ubicación	Monto devengado
KAL51	Construcción de pavimento asfáltico en frío en callejones 1, 2 y 3.	Ranchería Moctezuma Primera Sección	\$ 2,492,051.49
KAL52	Construcción de pavimento asfáltico en frío en callejones 1, 2 y 3.	Ranchería Moctezuma Primera Sección	\$ 2,492,432.49
KAL58	Construcción de pavimento asfáltico en caliente en tramos aislados.	Carretera las Flores Primera Sección a Barra de Tupilco	\$ 5,250,702.11
KAL55	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje, agua potable y alumbrado público.	Calle Melesio Torres	\$ 5,966,204.46
KAL93	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas.	Calle 16 de Septiembre, Villa Puerto Ceiba	\$ 6,259,379.75

Para iniciar con los trabajos, la Comisión Inspector de Hacienda, Tercera, se constituyó en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco, donde fueron recibidos por el Dr. Jorge Andrés García Fernández, Contralor Municipal.

El primer proyecto supervisado por la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera, fue el número **KAL51**, ubicado en la ranchería Moctezuma Primera Sección, donde se verificó la construcción de pavimento asfáltico en frío en callejones 1, 2 y 3, proyecto observado por volumen de obra pagado en exceso, conceptos de obra pagada no ejecutado y trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto. El Director de Obra, Ing. Asunción Hernández Jiménez, informó que, al no encontrar a la empresa contratista, se aplicó la fianza. Posteriormente, la Comisión se trasladó al segundo proyecto a supervisar, número **KAL52**, ubicado en la misma ranchería, donde se revisó que el proyecto se encuentra observada por irregularidades físicas, volumen de obra pagado en exceso, conceptos de obra pagados no ejecutados y trabajos sin cumplir especificaciones.

Después, se trasladaron a la carretera las Flores Primera Sección a Barra de Tupilco para supervisar el proyecto número **KAL58**, referente a la construcción de pavimento asfáltico en caliente en tramos aislados, donde se observó que el asfalto presenta exposición de material pétreo, por lo cual se determinó observarla por irregularidades físicas.

El cuarto proyecto supervisado correspondió al número **KAL55**, sobre la construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje, agua potable y alumbrado público en la calle Melesio Torres, observada por vicios ocultos y trabajos sin cumplir con las especificaciones del contrato, mostrando que las banquetas construidas el acabado debió ser estampado color rojo y se realizó en rallado con volteador en las aristas.

Por último, se supervisó el proyecto número **KAL93**, el cual consiste en la construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle 16 de Septiembre de Villa Puerto Ceiba, en la cual se observó por vicios ocultos, debido a que el acabado de estampado del concreto no es visible en diversos puntos del concreto presentando un acabado con material expuesto.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de la inspección a la obra pública del Ejercicio Fiscal 2018 al municipio de Paraíso, Tabasco; e independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron el día y hora señalados al inicio. Damos fe. -----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL

PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



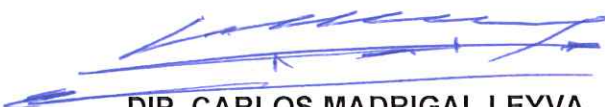
DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA

VOCAL





DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS
VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA
DEL VALLE
INTEGRANTE



DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN
FLORES VERA
INTEGRANTE

RELACIÓN DE FIRMA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO; RESPECTO A LA MINUTA DE TRABAJO A LA OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 AL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO; DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2019.

